

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:30 horas del día 13 de febrero de 2020, reunidos los Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtro. José Luis Domínguez Retolaza, Mtra. Lourdes Gutiérrez Córdoba, Mtra. Susana Gallegos Cazáres y el Mtro. Rafael Lara Serna integrantes del Consejo Técnico del **PE Administración SEA Xalapa**, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **11 de FEBRERO de 2020**, publicado el **11 de FEBRERO de 2020**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S :

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Contador Público y Auditor, Contaduría, Contador Público, Finanzas, preferentemente con Maestría o Doctorado en el área disciplinar o afin. Con experiencia profesional relacionada en el Área Económico Administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSEFINA ARIZMENDI HERNANDEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Ingeniería Financiera, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Contador Público, Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Administración o Licenciado en Administración de Empresas, con estudios de posgrado relacionados con el área Económico Administrativa, con experiencia profesional mínima de 3 años y experiencia docente mínima de 3 años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. OCTAVIO RUIZ MENDEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Ética y Responsabilidad Social, con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020. Aunque el docente no cumple con el perfil convocado, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, sin existir objeción a su desempeño académico; así como el de no afectar las actividades académicas. Así mismo, se hace mención, que se tuvo a consideración la solicitud de la Mtra. Adriana Aburto Núñez, la cual no resultó favorecido.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en: Administración de Empresas, Administración, Contador Público y Auditor, Contaduría, Contador Público, Gestión y Dirección de Negocios preferentemente con Maestría y/o Doctorado en el Área Económico Administrativa. Con experiencia profesional relacionada en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. GUILLERMO ARTURO CARDENAZ MERAZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Finanzas Corporativas, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Administración Pública, Gestión y Dirección de Negocios, Contaduría, Contador Público, Contador

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

Público y Auditor, Sistemas Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales; preferentemente con Maestría en el área de Administración. Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. MENDOZA ROMERO JORGE CARLOS para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Sistemas de Producción, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Administración Pública, Gestión y Dirección de Negocios, Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor, Sistemas Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales; preferentemente con Maestría en el área de Administración. Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ANTONIO VAZQUEZ CASTAÑEDA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Previsión Social, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario primer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

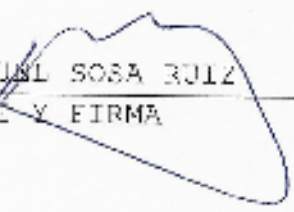
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

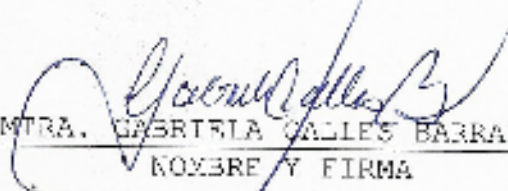


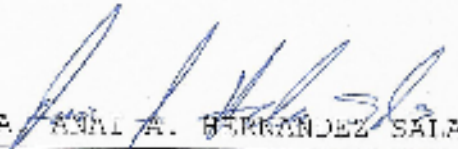
Universidad Veracruzana

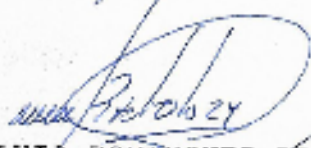
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos.

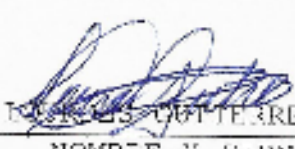
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

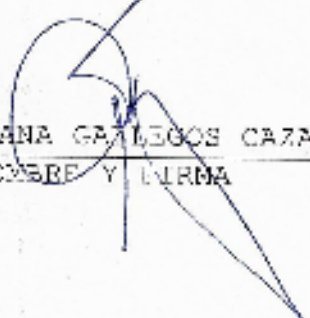

MTR. MIGUEL SOSA RUIZ
NOMBRE Y FIRMA

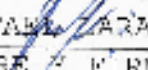

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. ANA A. HERRÁNDEZ SALAS
NOMBRE Y FIRMA


MTR. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ REVCLAZA
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. TOMÁS CUATRECASAS CORDOSA
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. SUSANA GALEGOS CAZARES
NOMBRE Y FIRMA


MTR. RAFAEL LARA SERNA
NOMBRE Y FIRMA